



**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 178
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 27 de Septiembre de 2019, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** REVISIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO OPOSICIÓN ABIERTO (COA-1) PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020. **PUNTO No. 4.** LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DE LA CLÁUSULA 137 PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020: ARQ. REYNA BLANCA NAVARRO Y MARTINO. **PUNTO No. 5.** SOLICITUD DE AVAL A ESTE CUERPO COLEGIADO PARA LA BAJA DE LA CLÁUSULA 137 DEL ING. SALVADOR DÍAZ DÍAZ Y TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA AUTORIZACIÓN DE PAGO; **PUNTO No. 6.** AJUSTE POR CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CLÁUSULA 137 DE LOS SIGUIENTES PROFESORES: ARQ. CARLOS GALVÁN CASTRO, ARQ. JESÚS URTIZ GUTIÉRREZ E ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ MARÍN. **PUNTO No. 7.** OFICIO QUE PRESENTA EL DR. JUAN CARLOS LOBATO VALDESPINO. **PUNTO No. 8.** SOLICITUD DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LOS SIGUIENTES ALUMNOS: A ESPAÑA UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA: C. SAMANTHA SALGADO HERNÁNDEZ, A BRASIL A LA UNIVERSIDAD FEDERAL OURO PRETO C. DIANA ANAID AGUILAR GONZÁLEZ Y A CHILE UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA TEMUCO, CHILE C. EDWIN GABRIEL RAMÍREZ APARICIO Y C. THALÍA RENTERÍA PINEDA Y A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO C. VALERIA BARRAGÁN PACHECO. **PUNTO No. 9.** SOLICITUD DE AVAL DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS DE LAS ESTUDIANTES C. ARIANA HERNÁNDEZ VILLA Y C. KAREN CRISTINA GARCÍA GARCÍA QUIENES PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTUDIANTIL EN EL CICLO ESCOLAR 2019-2020 EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA, CAMPUS TOLEDO Y CAMPUS CUENCA RESPECTIVAMENTE. **PUNTO No. 10.** ASUNTOS GENERALES. **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: Arq. Cecilia Elías Copete, Dra. Elsa Anaíd Aguilar Hernández, Arq. Sandra Barriga Aguilar, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, M. Arq. Mario Barrera Barrera, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** Revisión y en su caso aprobación del orden del día; se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Revisión y en su caso autorización de la Convocatoria del Concurso Oposición Abierto (COA-1) para el ciclo escolar 2019-2020. Después de revisar y analizar la Convocatoria para el Concurso de Oposición Abierto (COA-1), este Cuerpo Colegiado autoriza y otorga el aval por unanimidad para su publicación. **PUNTO No. 4.** Licencia sin



goce de sueldo de la Cláusula 137 para el ciclo escolar 2019-2020: Arq. Reyna Blanca Navarro Y Martino. Una vez revisada y analizada la solicitud presentada por la profesora este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad. **PUNTO No. 5.** Solicitud de aval a este Cuerpo Colegiado para la baja de la Cláusula 137 del Ing. Salvador Díaz Díaz y el trámite correspondiente para la autorización de pago; una vez revisada y analizada la solicitud presentada este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad para los trámites correspondientes; **PUNTO No. 6.** Ajuste por cambio de Plan de Estudios de la Cláusula 137 de los siguientes profesores: Arq. Carlos Galván Castro, Arq. Jesús Urtiz Gutiérrez e Ing. José Luis Rodríguez Marín, después de revisar y analizar la solicitud de ajuste de la Cláusula 137 de los profesores: Arq. Carlos Galván Castro, Arq. Jesús Urtiz Gutiérrez y Ing. José Luis Rodríguez Marín este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad su modificación; **PUNTO No. 7.** Oficio que presenta el Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino; en lo que respecta a este punto, de manera unánime este Cuerpo Colegiado avala la solicitud de cambio del Plan de trabajo para el disfrute del año sabático del Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino, considerando que el aval únicamente aborda lo referente a la propuesta del proyecto, y lo referido a la solicitud de asesoría de alumnos y participación en exámenes recepcionales, esto quedará avalado conforme lo permita la normatividad vigente; **PUNTO No. 8.** Solicitud de Movilidad Internacional de los siguientes alumnos: a España Universidad Castilla-La Mancha: C. Samantha Salgado Hernández. Para Brasil a la Universidad Federal Ouro Preto C. Diana Anaid Aguilar González y a Chile Universidad de La Frontera Temuco, Chile C. Edwin Gabriel Ramírez Aparicio y C. Thalía Rentería Pineda y a la Universidad Católica de Temuco C. Valeria Barragán Pacheco; previo a la revisión de los requisitos para la convocatoria de Movilidad Internacional este Cuerpo Colegiado avala de manera unánime las solicitudes para continuar con los trámites correspondientes; **PUNTO No. 9.** Solicitud de aval de equivalencia de materias de las estudiantes C. Ariana Hernández Villa y C. Karen Cristina García García quienes participan en el programa de movilidad estudiantil en el ciclo escolar 2019-2020 en la Universidad de Castilla La Mancha, Campus Toledo y Campus Cuenca respectivamente, ya que fue necesario hacer ajustes en la equivalencia de materias por las características del plan de estudio de ambas universidades; este cuerpo Colegiado avala por unanimidad las propuestas de equivalencia de materias de las estudiantes C. Ariana Hernández Villa, y así como la captura de la materia Proyectos Arquitectónicos Nivel IV que cursa en movilidad en las materias de Taller de Composición Arquitectónica VII, Historia de la Arquitectura Moderna y Contemporánea y Planeación Urbana; Estructuras III materia de movilidad en las materias Cuantificación de Obra y Diseño de Estructuras de Concreto; Física materia de movilidad en las materias Optativas A y Optativa B y en el caso de la C. Karen Cristina García García, y así como la captura de calificaciones de la materia de Peritaciones y Tasaciones que cursa en movilidad en la materia de Taller de Composición Arquitectónica VII y



Cuantificación de Obra, Instalaciones de la Edificación II que cursa en movilidad en la Optativa A y Optativa B correspondiente a la carga académica de séptimo semestre de la Facultad de Arquitectura; **PUNTO No. 9.** Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de su fecha.-----



Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
Presidente del H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 27 de septiembre de 2019.

Arq. Cecilia Elías Copete

Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández

Arq. Sandra Barriga Aguilar

Ing. Francisco Sánchez Ochoa

M. Arq. Mario Barrera Barrera

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo